
ACTA N°2/2008
Comité Operativo Regional de Biodiversidad
Región de Arica y Parinacota

Con fecha 12 de agosto de 2008, a las 10:00 horas en el Salón de Honor Carlos Ibáñez del Campo, de la Gobernación Provincial de Arica, ubicada en San Marcos N°157, se realizó la Segunda Reunión del Comité Operativo Regional de Biodiversidad de la Región de Arica y Parinacota. La reunión tuvo como objetivo presentar la cuenta de gestión de la Región de Tarapacá y priorizar los Sitios Regionales de Interés por Biodiversidad (Sitios Prioritarios).

Uno de los hitos del CORB, fue la presentación de los avances de la Estrategia Regional de Biodiversidad de (ex)Tarapacá, por parte de la Profesional a cargo de la Unidad de Protección de Recursos Naturales de la Región de Tarapacá, Roxana Galleguillo. Esta presentación se enmarco en el compromiso asumido en la Primera Reunión del CORB cuando se constituyó el Comité.

Las consultas realizadas al término de la presentación de los avances de la ex Región de Tarapacá, se enmarcaron en quién lleva el seguimiento de la permuta de los terrenos aledaños a la Reserva municipal de la Desembocadura del río Lluta, frente a lo cual CONAMA responde que eso es materia de BBNN, sin embargo, el CORB puede solicitar información del trámite y CONAMA realizar un seguimiento del mismo.

En una segunda etapa de la reunión se realizó la presentación de los criterios de evaluación de los sitios para biodiversidad, además de presentar el listado de sitios prioritarios regionales por parte del profesional de la Unidad de Protección de Recursos Naturales de la Región de Arica y Parinacota, Jorge Herreros

Como comentarios, consultas y aportes se solicito por parte de SERNAPESCA que las presiones presentadas para cada sitio prioritario sean consensuadas en la mesa y que no sean sólo de responsabilidad de CONAMA. Además se platea que las presiones no digan explotaciones industriales, ya que no es así en su totalidad, que la pesca industrial no ejerce una influencia directa sobre los sitios.

Con respecto al sitio Cerro Camaraca, Víctor Valdivia (SAG) indica que en este sitio se registra la especie *Eulychnia aricensis*, cactus endémico de la zona.

De acuerdo a lo presentado, los integrantes del CORB solicitaron postergar el proceso de priorización para elegir la terna regional de sitios prioritarios con mayores antecedentes, con acceso a la cartografía (en formato digital de Google Earth) y disponer de una matriz de valoración para hacer el proceso de priorización más simple. También se solicitó poner fecha al envío de la matriz valorada para poder compilar la información de todos los integrantes del Comité.

Jorge Herreros (CONAMA) informo que la Estrategia Regional de Biodiversidad debe ser actualizada y este proceso puede ser durante el segundo semestre de este año, donde se revisarán los sitios prioritarios. También invita a todos los miembros del CORB al Seminario de Humedales que se realizará el día viernes 22 de agosto en INACAP.

ACUERDOS:

Se define el jueves 28 de agosto a las 10:00 horas, la reunión para definir la terna de sitios de la Región de Arica y Parinacota de acuerdo a los criterios del Programa de Priorización de Sitios.

Para la aplicación del Programa de Priorización de Sitios, CONAMA enviará los antecedentes existentes de los sitios prioritarios considerados en la ERB, sobre los cuales se aplicarán los criterios de priorización (cartografía kmz, información preliminar de los sitios prioritarios y matriz de valoración).

Los servicios responderán a más tardar el lunes 25 de agosto por correo electrónico, para construir un listado de los sitios de mayor interés de acuerdo a la opinión de los integrantes del CORB.

Sobre los resultados al 25 de agosto, CONAMA construirá una matriz con los sitios de mayor puntaje otorgado por los integrantes del CORB, para la aplicación de la ponderación de los criterios según el PPGSIB.

Siendo las 12:00 horas se termina la reunión.